

Circular Nº 22/07

Montevideo, 2 de Julio de 2007.

De: Presidente de ASAPRA

A: Señores Consejeros

Ref.: Postulaciones para el cargo de Secretario General

Sr. Consejero;

1. Conforme lo dispone el Estatuto, por Circular 19/07 de fecha 15 de Junio del presente año, esta presidencia requirió de todas las Asociadas el nombre del postulante para el cargo de Secretario General cuyo actual período vence el próximo 30 de Octubre de este año.
2. Dentro del plazo establecido por el mismo Estatuto, esto es el pasado 30 de Junio, los países que se indican a continuación, y en las fechas que se mencionan postularon para un nuevo período al actual titular Sr. ALVARO PINEDO ARELLANO.

México:	22 de Junio
Paraguay:	27 de Junio
Uruguay:	28 de Junio
Chile:	28 de Junio
Panamá:	28 de Junio
Brasil:	29 de Junio
Nicaragua:	29 de Junio
Bolivia:	29 de Junio

Sin otro particular, saluda atentamente a Ud.,

Rafael Querol
Presidente
